



Observatorio
del Trabajo
Informático

Informe Anual 2023



Observatorio
del Trabajo
Informático

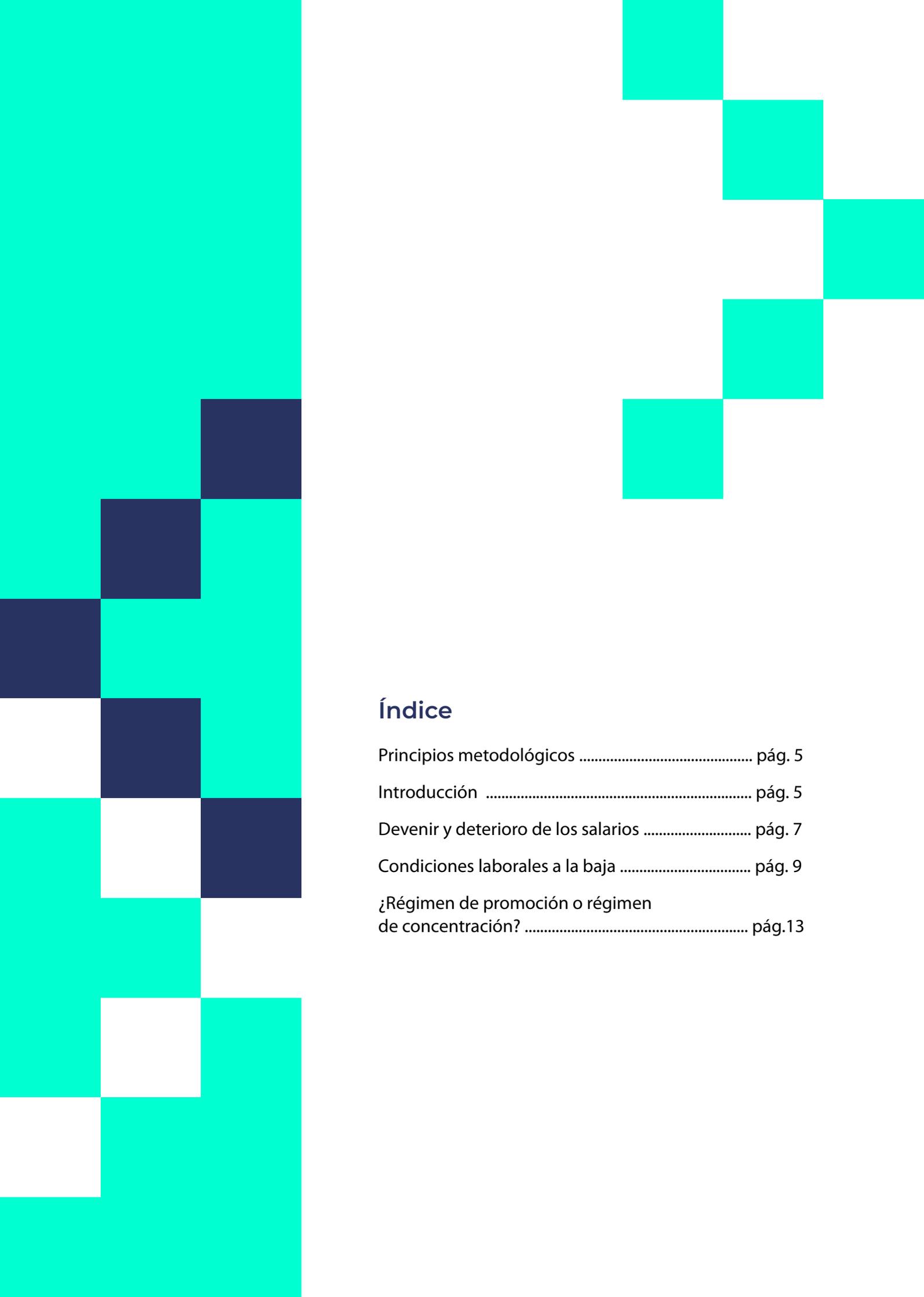
Informe Anual 2023

Una radiografía del sector
de SSI desde la mirada
de los trabajadores

ABRIL 2024

Observatorio del Trabajo Informático (OTI)

Director: Esteban Sargiotto
Subdirector: Ramiro Mases
Diseño y diagramación: Esteban Perrone



Índice

Principios metodológicos	pág. 5
Introducción	pág. 5
Devenir y deterioro de los salarios	pág. 7
Condiciones laborales a la baja	pág. 9
¿Régimen de promoción o régimen de concentración?	pág.13

Principios metodológicos

En este segundo informe anual del **Observatorio del Trabajo Informático (OTI)** nos proponemos trazar un mapa detallado del sector productivo conocido como IT -incluido en la recientemente denominada Economía del Conocimiento- y realizar una caracterización del papel que desarrollan en ella los actores que la componen.

Este informe, así como el resto de producciones del OTI, tienen como objetivo principal fungir como una herramienta de información precisa para los trabajadores del sector y como un insumo para la elaboración de políticas estatales que tengan como único e innegociable norte la soberanía informática y el desarrollo de nuestra industria. También creemos que es preciso que cada ciudadano preocupado por la marcha de nuestro país conozca la realidad profunda de un sector tan críticamente estratégico para el presente y el futuro común.

Es precisamente la falta de datos, índices y cifras objetivas así como la importancia que estos elementos reportan para la elaboración de diagnósticos y políticas adecuadas, la motivación principal para la creación de esta herramienta. Para la confección de este informe, tanto como de aquellos que lo preceden, nos hemos servido de datos proporcionados por las agencias estatales idóneas (a través del análisis de informes públicos y por medio de pedidos de informes amparados en la ley de acceso a la información pública) pero también hemos tenido en cuenta y analizado los datos que proporcionan las cámaras empresariales en sus distintos informes, además de la elaboración y recolección de datos propios.

La rigurosidad metodológica no es sólo una premisa formal, constitutiva del trabajo realizado y condición *sine qua non* para garantizar la validez de todo lo expuesto, sino también una premisa ética.

Introducción

El año 2023 representó un año de crecimiento para el sector de servicios basados en conocimiento (SBC¹), tanto en lo que refiere a puestos de trabajo como en lo respectivo a exportaciones: SBC tuvo un crecimiento de 3,6% interanual en el tercer trimestre y 6,6% en el acumulado de 12 meses, llegando a USD 8.152 millones (la informática representa un 30,8% de esas exportaciones). Las importaciones, que representaron USD 7.611 millones, aumentaron 5,4% y 8,1%, respectivamente². La informática -que suele acompañar el crecimiento de SBC- se mantuvo en niveles similares a 2022 cuando se lo compara con el mismo trimestre de 2023, lo que indica un amesetamiento en su crecimiento, que venía siendo constante durante las últimas mediciones.

En cuanto al número de trabajadores informáticos se alcanzó la cifra récord de 145.543³ a la vez que se experimenta un aumento en la facturación de las empresas del sector: según un informe elaborado por el Polo IT -vinculado a las cámaras empresarias-, a nivel nacional y en lo relativo al primer semestre 2023, la facturación registró un incremento del 13% interanual (junio 2023), estuvo 50% por encima del primer semestre de 2019 y, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, mostró un crecimiento real de 14,4% en relación al primer semestre de 2022 y una mejora del 60% frente a igual período de 2019, con un incremento de la participación en el total facturado a nivel nacional que pasó del 85,4% en 2022 al 86,5% en el primer semestre de 2023⁴.

1 Para conocer en detalle la composición de los Servicios Basados en el Conocimiento ver Primer Informe Anual OTI: https://oti.ar/oti_informe_anual_2022.pdf

2 Romina Gayá, elaboración propia con datos del INDEC.

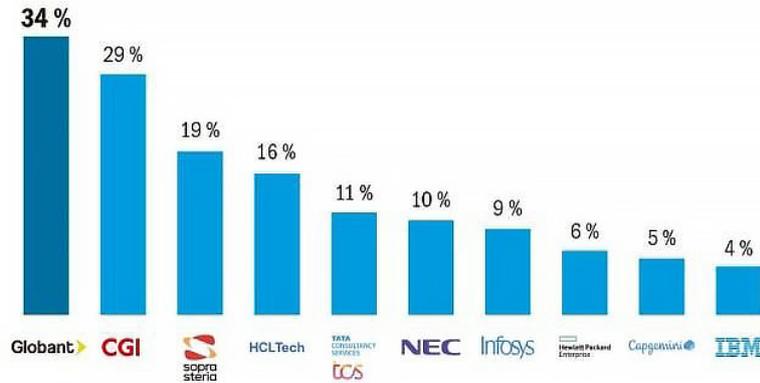
3 Ministerio de Economía/CEPXXI. Los datos son a agosto 2023.

4 Para más detalles, veáse el Informe Conjunto del Polo IT: https://www.poloitbuenosaires.org.ar/files/ugd/511511_1a7d063ba0104e-7b80193a9ab84453ba.pdf

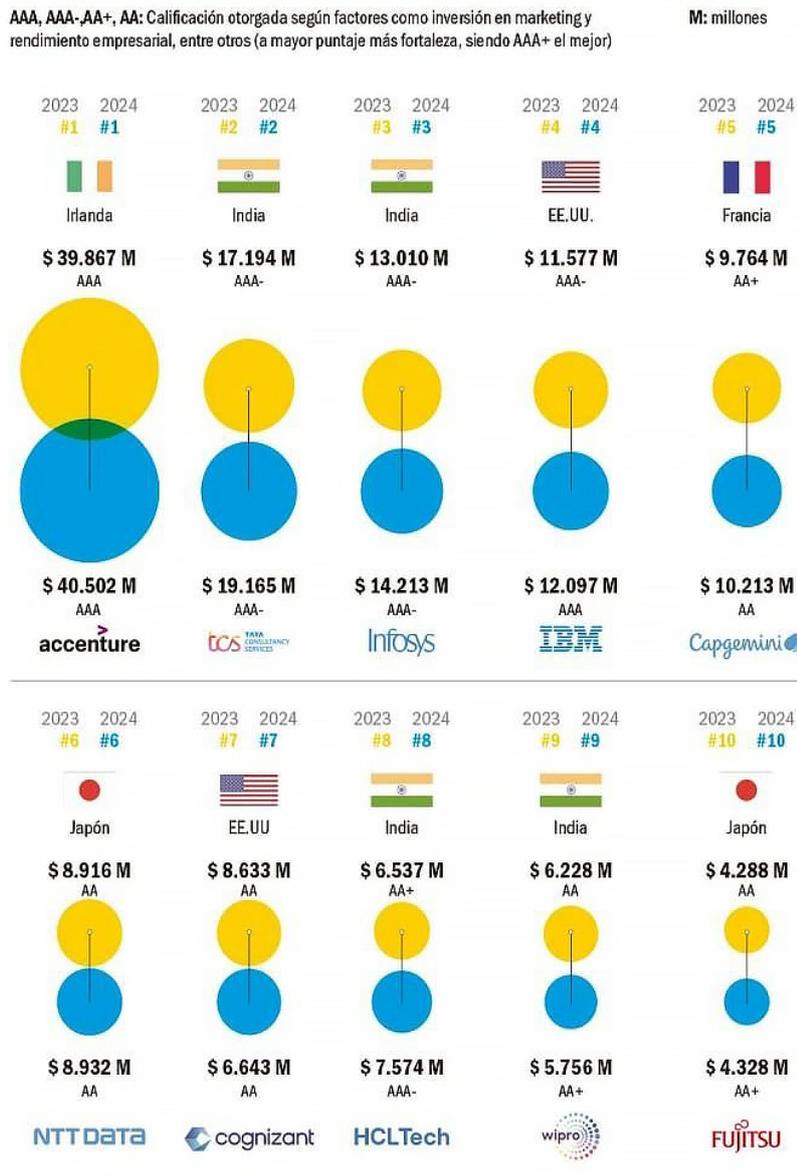
La argentina Globant lidera el crecimiento de marcas en servicios informáticos

Globant, uno de los 'unicórnios' argentinos, se ha posicionado como la empresa de servicios informáticos en la que su marca más crece en valor entre las 25 más valiosas del mundo en este sector, con un notable aumento del 34 %, en un listado dominado por Accenture, de acuerdo con datos de Brand Finance.

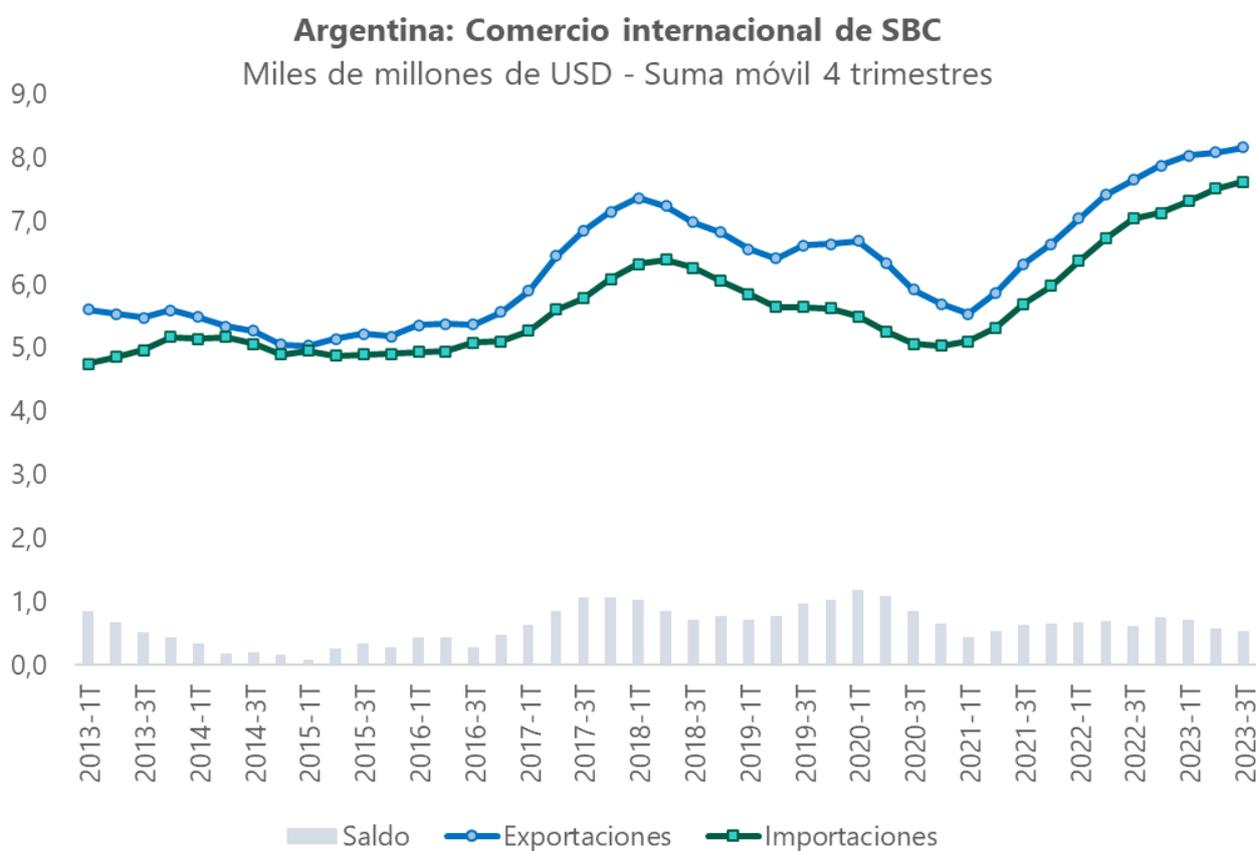
Variación en valor de marca 2023-2024



Las 10 marcas de servicios de TI más valiosas 2024



Este crecimiento sostenido en el mundo empresario no repercutió de la misma manera en el modo de vida de los trabajadores del sector, para quienes la realidad ha sido muy distinta. En un año que estuvo signado por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, motorizado por la creciente inflación, la devaluación del peso y la (por ahora) inexistente negociación colectiva de salarios. La legislación y las políticas públicas no tuvieron como beneficiarios a los trabajadores y -con la excepción de la eliminación del Impuesto a las Ganancias a la 4ta categoría y el proyecto trunco de Monotributo Tecnológico- las decisiones gubernamentales no atendieron las demandas de los trabajadores, tanto en lo que respecta a quienes se encuentran en relación de dependencia, como a los autónomos, los *freelancers*, *contractors* y profesionales independientes⁵.



Devenir y deterioro de los salarios

Para un análisis exhaustivo de la evolución de los salarios informáticos se deben utilizar una variedad de métodos, cada uno de ellos con sus ventajas y sus desventajas. Como hemos señalado anteriormente en este informe, existen estudios (Rabosto y Zuferfeld, 2017) que han elaborado una serie que comienza en 1998 y que muestran que la pérdida de poder adquisitivo es incluso anterior al actual período de alta inflación. En general, y más cercano en el tiempo, lo que se suele hacer es comparar los salarios del sector contra la evolución general de la economía. En el sector IT existe una tendencia a afirmar que los informáticos perciben ingresos por encima de la media, incluso hay quienes llegan a sostener que esa mejora es de un 50%.

⁵ Al respecto véase Odena, M. B. (2022). *Trabajadoras y trabajadores informáticos en modo remoto. Impactos psicológicos y brechas de género*. Memorias De Las JALIO, 8(14), 17-30. Recuperado a partir de <https://publicaciones.sadio.org.ar/index.php/JALIO/article/view/322>

Nuestra metodología hasta ahora ha consistido en comparar los salarios informáticos con la evolución de un indicador, el RIPTE, y con la evolución de salarios de otras ramas de actividad, pero que se asemejan en cuanto a segmento profesional y a nivel socioeconómico. El motivo por el cual utilizamos el RIPTE (remuneración promedio de trabajadores estables) se debe a que se trata de un indicador más cercano a la evolución de los consumos básicos de una familia tipo, en otras palabras, de lo que el INDEC ha dado en llamar la Canasta Básica Tipo 2⁶. Desde ya, este no es el único indicador y no sintetiza la mediana de los trabajadores del sector privado. Hemos decidido utilizarlo porque “nivela para arriba” y porque creemos que se acerca mejor a las necesidades de un trabajador con exigencias de formación profesional constante y de alta exposición a horas extra, guardias y demanda de conocimientos específicos e idiomas.

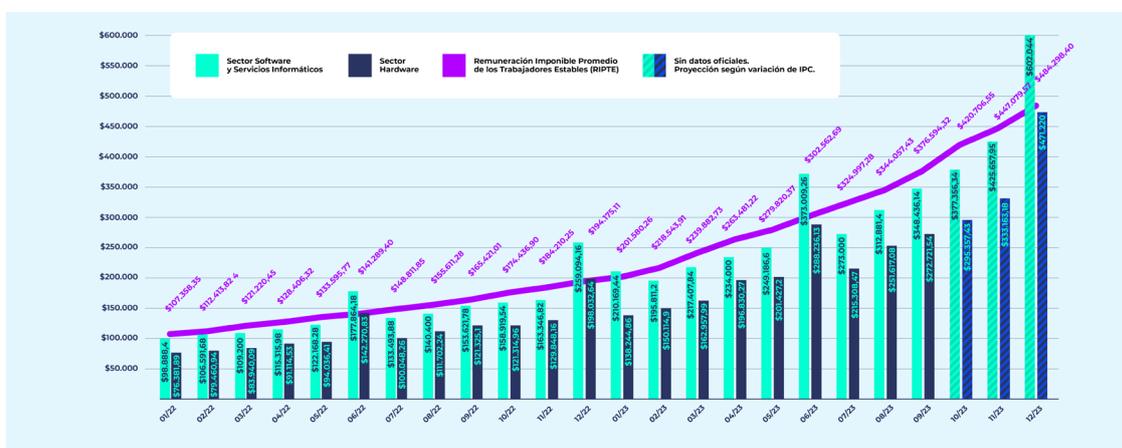
Con el fin de dotar al lector de todas las herramientas para formarse un juicio propio, en esta sección de nuestro informe exhibiremos la evolución de ambas mediciones -RIPTE y salario mediano de la economía- y comentaremos acerca de sus diferencias.

Se suele afirmar en los medios de comunicación que el salario en la industria informática se encuentra “por encima del promedio del resto de la economía”. Esta afirmación es engañosa o, al menos, debe analizarse con cuidado.



Comparación salarios informáticos Vs. evolución del RIPTE (Enero 2022 - Diciembre 2023)

Fuente: AFIP/SIPA*



*Datos oficiales hasta septiembre 2023. Proyecciones a octubre, noviembre y diciembre 2023 según variación de IPC (INDEC). La proyección por IPC no refleja la realidad salarial actual de los trabajadores y es solo a modo ilustrativo para aportar a la comprensión.

Como puede observarse en estos recuadros, el RIPTE ha funcionado como una cota superior a los salarios del sector, incluso aunque el indicador haya estado por debajo de los índices de inflación. Si bien el RIPTE no refleja los salarios desagregados de la economía por sector y/o por actividad, al referirse a remuneraciones estables sí funciona como un índice que permite una estimación por arriba ya que excluye planes sociales, trabajo no registrado y precario, todos ellos segmentos de menor poder adquisitivo a los trabajos registrados y bajo convenio.

6 Consulte [aquí](#). Básicamente se trata de una familia tipo con 2 hijos.

Condiciones laborales a la baja

En concreto, las y los trabajadores IT experimentaron una pérdida sostenida de su poder adquisitivo a lo largo del año y el sector SBC en su conjunto mantiene un acumulado de 15 meses consecutivos de caída⁷. Los profesionales de la industria informática atraviesan desde hace muchos años -al menos desde 1998 (Rabosto y Zukerfeld, 2017)- una situación preocupante de pérdida acumulada de sus percepciones salariales, tendencia que en estos últimos años no hizo más que agudizarse frente a la inflación y en comparación con la mayoría de las actividades laborales desarrolladas bajo convenio colectivo de trabajo, incluso contrastado con sectores económicos cuyas exigencias profesionales y de formación son menos intensas.



Evolución salario real trabajadores sector Software y Serv. Informáticos (enero 2019 - septiembre 2023)

Fuente: Luis Campos - Instituto de Estudios y Formación de la CTA



⁷ Informe de Panorama Productivo, CEPXXI, p.18



Evolución salario real trabajadores sector Hardware (enero 2019 - septiembre 2023)

Fuente: Luis Campos - Instituto de Estudios y Formación de la CTA



Como decíamos, los salarios experimentan una severa pérdida de poder adquisitivo desde hace décadas. En estos gráficos que exhibimos se puede observar la pérdida de salario real desde el año 2019, serie que toma en cuenta los datos oficiales disponibles que llegan hasta septiembre de 2023. Incluso suponiendo que el salario de los informáticos tuviera un comportamiento similar al del resto de los trabajadores, los últimos meses de 2023 fueron aún peores: estos datos oficiales no cuentan la devaluación de septiembre 2023 de Sergio Massa como ministro y, luego, el salto inflacionario de diciembre 2023 y enero 2024. Considerando que el salario informático ha estado rezagado respecto de otras actividades bajo convenio colectivo de trabajo, como veremos a continuación, es razonable suponer que la evolución del poder adquisitivo sería igual o peor al del resto de los asalariados, por lo cual los índices se encontrarían muy por debajo a lo que estos gráficos presentan, que ya de por sí evidencian una aguda caída.

Esta particularidad comprueba que la ausencia de una instancia paritaria de negociación colectiva en la que poder discutir el salario constituye un agravante que no puede ser enmendado por la negociación individual, como demuestra a todas luces la evidencia académica publicada tanto en Argentina como a nivel internacional (Lamarche, 2015; Freeman, 2010; Brown, 2022)⁸: los salarios en la industria informática, tanto en el caso del sector Software y Servicios Informáticos (en adelante, SSI) como el Hardware, se encuentran por debajo del promedio de la economía y muy retrasados respecto de otras épocas⁹ y de actividades profesionales con exigencias similares, pero que en cambio sí se encuentran bajo convenio colectivo de trabajo (bancarios, automotrices, seguros, aceiteros, judiciales).

⁸ Véase también el [informe del Departamento del Tesoro de Estados Unidos](#)

⁹ Rabosto y Zukerfeld han señalado en sus investigaciones que puede verificarse un quiebre en 1998. Véase [Rabosto y Zukerfeld, 2017](#)



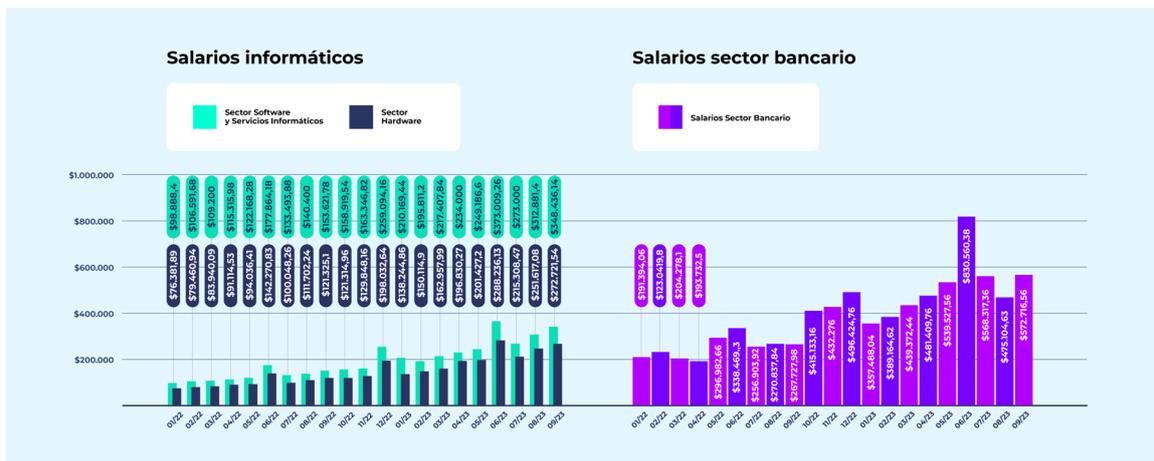
Salarios de la Actividad Informática Vs. salarios Industria Automotriz (2022-2023)

Fuente: SIPA/OTI



Salarios de la Actividad Informática Vs. salarios Sector Bancario (2022-2023)

Fuente: SIPA/OTI





Salarios de la Actividad Informática Vs. salarios Industria Petróleo (2022-2023)

Fuente: SIPA/OTI



Quizás esta evidencia explique en buena medida la tenaz resistencia de las cámaras empresarias a la sindicalización dentro de la actividad informática e, incluso, el cumplimiento en el pago de horas extra y guardias, como ha podido comprobarse en el accionar del CEO de una de las principales empresas del rubro, quien pareciera jactarse de sus incumplimientos de la legislación vigente que garantiza a los trabajadores el pago por su trabajo fuera de su jornada laboral habitual¹⁰.

El contraste se acentúa si se tiene en cuenta el diverso ecosistema que compone a la informática argentina, conformado masivamente por PyMes, microempresas y autónomos, pero con una legislación que está diseñada a medida de un ínfimo porcentaje de empresas grandes, que varía entre un 3% y un 5% de todo el entramado productivo.

Pero el aspecto salarial no es el único en el que se hace patente la discriminación que sufren quienes trabajan fuera de convenio en la actividad informática. Cabe preguntarse: ¿Qué seguridad social asiste a las y los trabajadores informáticos?, ¿Cómo se relevan los problemas de salud laboral y que régimen de prevención y tratamiento específicos existen en el ámbito IT?

La pospandemia y la irrupción del teletrabajo han tenido un impacto contradictorio en el modo de vida de los trabajadores IT. Si bien se logró consolidar y normalizar el teletrabajo en un sector en el que ya existía (aunque no con la extensión actual), favoreciendo en buena medida los deseos de los trabajadores, se ha abierto un importante interrogante sobre nuevos trastornos de salud que trae aparejada esta nueva modalidad laboral. Falta de condiciones ergonómicas, fatiga, cefaleas, trastornos de sueño, pero también la ansiedad, los ataques de pánico y la depresión derivada del estrés, son sólo algunas de las enfermedades y síntomas que padecen los teletrabajadores¹¹.

10 Véase <https://www.infobae.com/economia/2024/01/18/polemicos-beneficios-mercado-libre-recibe-mas-de-usd-100-millones-por-ano-de-subsidios-impositivos-del-estado-argentino/>

11 Véase Finkelievich, Odena (2021). *Los impactos de la pandemia en los trabajadores informáticos: teletrabajo en el capitalismo de vigilancia*. VIII Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad (STS 2021) - JAIIO 50 (Modalidad virtual), 25-34. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/141909>

y que pueden constituir graves riesgos a futuro si no se toman medidas preventivas en los lugares de trabajo. Por eso es fundamental evaluar las condiciones laborales y la calidad del ámbito laboral de las y los trabajadores IT, no sólo por las retribuciones económicas que perciben, sino en una comprensión integral de su realidad como seres humanos, atendiendo a su salud y bienestar general.

¿Régimen de promoción o régimen de concentración?

El Régimen de Promoción del Software (2004-2019) y su sucesora, la Ley de Economía del Conocimiento (2020 hasta la actualidad), han sido los instrumentos legales que han regulado el accionar de las empresas del sector IT. Próximo a cumplir 20 años, este régimen ha beneficiado a un grupo minoritario de empresas: primero fue un puñado de empresas exclusivamente del software, lo que más tarde se extendió a otras actividades bajo la denominación “economía del conocimiento”¹². Cuando aún se encontraba vigente la LPS los beneficiarios eran menos de 500 y hoy, con la LEC, las empresas rondan las 850-900. **Con un universo total que supera las 11.000 empresas (incluyendo microempresas) y con el agregado de que esta legislación excluye explícitamente a los autónomos y a los trabajadores, resulta evidente que la ley sólo ha servido a un reducido grupo y no a todo el universo.** Las normas que han vertebrado el modelo actual que rige a nuestra industria han ido quedando obsoletas a la luz de nuevos problemas, desafíos y actores que han surgido en los últimos años. La promoción del sector y su definición como industria, que tenía un determinado sentido y motivación en el año 2004, ha cumplido un ciclo y la falta de actualización ha convertido paulatinamente a dicho régimen de promoción en un vector de concentración, contradiciendo sus objetivos y horadando las propias bases para el desarrollo de un ecosistema de empresas locales sano y robusto. La lógica de concentración y beneficios localizados para un pequeño grupo de empresarios privilegiados y acomodados al calor de vínculos burocráticos y tráfico de influencias ha fomentado un proceso de cartelización y de creación de empresas con el único fin de ser adquiridas fácilmente por otras más grandes, fortaleciendo la concentración ya existente¹³ y contribuyendo, además, a la extranjerización de esta industria. Un ejemplo saliente de esta concentración se puede observar en el caso de la empresa Mercado Libre, que como señalamos en nuestro Informe Anual 2022 concentra, por sí sola, un 20% de todos los beneficios.

Para ilustrar ese dato, una investigación periodística¹⁴ ha informado que en tan sólo 18 meses Mercado Libre se hizo de la suma de USD 142 millones, lo que implica nada menos que el 12% de todas sus ganancias de ese período subsidiada por todos los contribuyentes del fisco argentino.

12 Ver nota al pie N°1

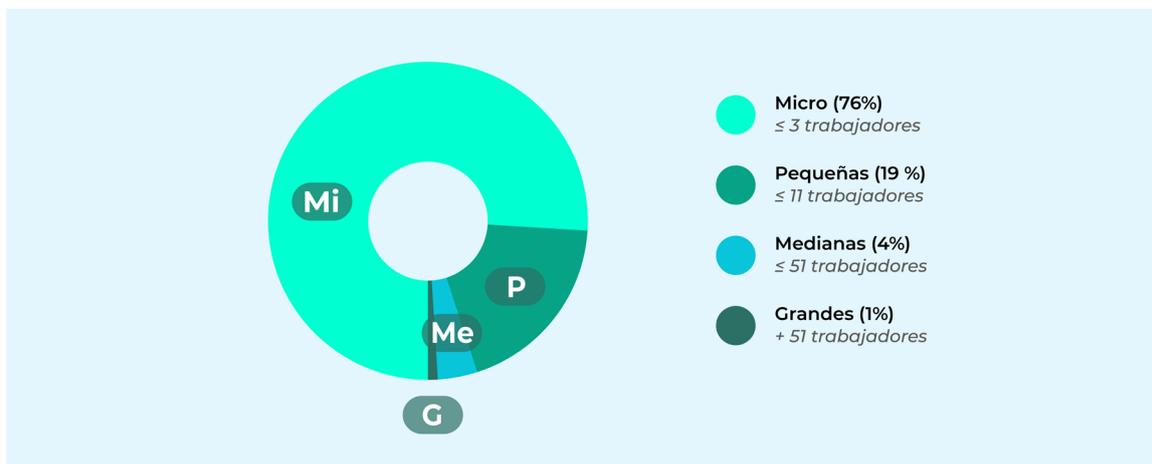
13 Para profundizar en este punto, véase: Baum, G., Moncaut, N., & Robert, V. (2023). *Extractivismo de capacidades: el caso del sector de software y servicios informáticos argentino. Problemas Del Desarrollo*. Revista Latinoamericana De Economía, 53(211), 3-28. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2022.211.69880>

14 Puede consultarse el detalle aquí: <https://x.com/marianoemartin/status/1747667850473488501?s=20>



Composición de las empresas informáticas según tamaño (2021)

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, CEPXXI



Es relevante realizar una observación crítica respecto de estas exenciones orientadas a unas pocas compañías a la luz del universo de empresas informáticas en el país. Como se puede ver en estos gráficos, se da la injusta paradoja de que los principales beneficiarios son, a su vez, una ínfima minoría del ecosistema IT argentino, donde prevalecen las microempresas y pequeñas que suman, entre ellas, un abrumador 95% en el caso de las empresas informáticas y un 87% en el caso de SBC.

Otro aspecto importante que debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar los costos y beneficios del régimen que crea la LEC es su peso en el plano fiscal en el marco de todos los gastos tributarios del Estado nacional. Según ha publicado el Ministerio de Economía recientemente en su separata de gastos tributarios¹⁵, el costo del régimen está nada menos que en el puesto 3 de regímenes de promoción económica, sólo superado por la Promoción Económica de Tierra del Fuego y por el Régimen para el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (Ley 27.264), dos regímenes cuyo objeto, alcance y universo son mucho más abarcativos que la economía del conocimiento. **La LEC tiene un presupuesto proyectado para 2024 de \$137.225 millones, lo que representa un 0,04% del PBI. Para tomar dimensión de ese número: representa casi el triple que el Régimen de Promoción Minera y representa, por sí sólo, más que el Régimen para la Promoción y el Uso Sustentable de los Biocombustibles, el Régimen Autopartismo Argentino y el Régimen de Fomento del Uso de Fuentes Renovables de Energía sumados. Supera, además, el costo total de todas las becas doctorales del Conicet.**

Por otra parte, es relevante señalar que la Argentina atraviesa una época de crisis económica que ha llevado a la actual dirigencia a poner el foco en un severo ajuste fiscal. Resulta llamativo que, en ese marco, no se aborde críticamente el actual régimen de privilegios que ostentan algunos sectores que se encuentran exentos de impuestos en detrimento de la mayoría de la población, como en el caso de la LEC, y que atenta directamente contra el balance fiscal, por el cual el Estado

15 Puede consultarse [aquí](#)

termina financiando las mega ganancias de empresas transnacionalizadas que no reinvierten en el país y pagan salarios bajos o, en casos extremos, hasta se rehúsan a cumplir la ley vigente evitando pagar horas extra, como señalamos anteriormente.

En resumen: ha transcurrido otro año en el que se acentúa la enorme injusticia que les toca vivir a los trabajadores informáticos en relación a lo que perciben por su conocimiento, habilidades y tiempo en un indignante contraste con las siderales ganancias que usufructúan los empresarios más acomodados del sector, subsidiados por el Estado en un marco de severo ajuste fiscal y recesión •

Fuentes

- Baum, G., Moncaut, N., & Robert, V. (2023). Extractivismo de capacidades: el caso del sector de software y servicios informáticos argentino. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 53(211), 3-28. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.211.69880>
- Brown, Hayley. (2022): La sindicalización otorga importantes ventajas a los trabajadores hispanos, publicación del Center For Economic and Policy Research. <https://cepr.net/la-sindicalizacion-otorga-importantes-ventajas-a-los-trabajadores-hispanos/>
- CEPXXI. (2023). Informe de Panorama Productivo
- Finquelievich, Odena (2021). Los impactos de la pandemia en los trabajadores informáticos: teletrabajo en el capitalismo de vigilancia. VIII Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad (STS 2021) - JAIIO 50 (Modalidad virtual), 25-34. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/141909>
- Freeman, Richard B. (2010). Chapter 70 - Labor Regulations, Unions, and Social Protection in Developing Countries: Market Distortions or Efficient Institutions?, Editor(s): Dani Rodrik, Mark Rosenzweig, *Handbook of Development Economics*, Elsevier, Volume 5, 2010, Pages 4657-4702. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780444529442000082?via%3Dihub>
- Lamarche, C. (2015). Collective bargaining in developing countries. *IZA World of Labor* 2015: 183 doi: 10.15185/izawol.183
- Odena, M. B. (2022): Trabajadoras y trabajadores informáticos en modo remoto. Impactos psicológicos y brechas de género. *Memorias De Las JAIIO*, 8(14), 17-30. Recuperado a partir de <https://publicaciones.sadio.org.ar/index.php/JAIIO/article/view/322>
- Polo IT. Monitoc TIC. Véase: https://www.poloitbuenosaires.org.ar/files/ugd/511511_1a7d063ba0104e7b80193a9ab84453ba.pdf
- Rabosto, Zukerfeld. (2017) Producción de Software y Sector SSI: una mirada sobre los salarios y la educación. Presentación en la UNCPBA, Tandil, 29/11/2017
- Rabosto, Zukerfeld. (2019). El sector argentino de software: Desacoples entre empleo, salarios y educación. *Ciencia, tecnología Y política*, 2(2), 021. <https://doi.org/10.24215/26183188e021>



oti.ar
contacto@oti.ar